

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 24/04/2017 y 08/05/2017

Fecha: 08/05/2017

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042014004070 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	LUZ STELLA PATIÑO ARANGO	RAMA JUDICIAL DEL CESAR	TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	21/04/2017	24/04/2017	08/05/2017	
2000133330042014004500 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	YOALIS MARIA VILCHES REALES	UGPP	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	21/04/2017	24/04/2017	08/05/2017	
2000133330042015001510 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	LUZ STELLA PATIÑO ARANGO	RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMON. JUDICIAL	TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	21/04/2017	24/04/2017	08/05/2017	
2000133330042015003580 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	LUIS ANTONIO MURILLO GOMEZ	NACION-RAMA JUDICIAL	TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	21/04/2017	24/04/2017	08/05/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA